

TRABAJADORES PETROLEROS DE BOLIVIA DENUNCIAN LIQUIDACION DE EMPRESAS PUBLICAS y "MASACRE BLANCA"

RENNO La Paz, 27/04/2026.- La Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia (F.S.T.P.B.) denuncia públicamente la intención de utilizar la Ley de Presupuesto General de la Nación como instrumento para habilitar la liquidación de empresas públicas, con el consiguiente desmantelamiento del aparato productivo estatal y pilar fundamental de la estabilidad laboral. Mediante mecanismos encubiertos y competencias extraordinarias otorgadas a instancias administrativas como la denominada "oficina de fortalecimiento de empresas públicas", desnaturalizan su objeto para convertirla en una instancia liquidadora, señala el Voto Resolutivo Nro. 03/2026. Recordando, además, que estos hechos reproducen prácticas ya vividas por el pueblo boliviano durante los procesos de capitalización, privatización o riesgos compartidos, donde, bajo argumentos de supuesta ineficiencia o déficit, se procedió al remate del patrimonio nacional en perjuicio del interés colectivo y sólo para enriquecer a los empresarios nacionales y extranjeros que se hicieron de nuestras empresas para volverse millonarios a costa del patrimonio nacional, -advierten-.

El máximo ente sindical de los trabajadores del sector hidrocarburífero, se manifiesta preocupado respecto a la Resolución de Directorio N° 16/2026, indicando que, bajo el pretexto de ajuste presupuestario y reordenamiento administrativo institucional, y con una indebida aplicación del Decreto Supremo N° 5516 de 13 de enero de 2026, se están ejecutando despidos encubiertos lo cual ya constituye una "masacre blanca inmisericorde y abusiva" bajo la figura de "agradecimiento de servicios".

Los trabajadores del sector productivo que ha brindado una bonanza económica en las últimas dos décadas se suman al grueso de sectores como el magisterio nacional y campesinos declarándose en estado de emergencia y apronte coincidiendo con los mineros asalariados afiliados a la F.S.T.M.B. en sentido de rechazar categóricamente cualquier intento de cierre, privatización o debilitamiento de las empresas estratégicas orientadas a la privatización encubierta y simulada con el remate del patrimonio nacional que reproducen los modelos neoliberales que han causado grave daño histórico al pueblo boliviano, en particular a YPFB. -apuntan-.

MINEROS ADVIERTEN: " TOCAS A UNO, TOCAS A TODOS" NO PERMITIRÁN LA PRIVATIZACIÓN DE LAS EMPRESAS ESTATALES.

RENNO La Paz, 27/04/2026.- El secretario ejecutivo de la FSTMB, Andrés Paye, en entrevista con radio Erbol, advirtió está mañana al gobierno central a no provocar al sector minero, rechazando la ley 1720, "No vamos a permitir que toques Coro Coro, Karachipampa, ninguna mina del sector

estatal minero, no vamos a permitir, tocas a uno tocas a toda la minería asalariada, si nos quieres ver en las calles, nos vas a tener, no nos provoques porque nosotros no venimos a hacer cosquillas ni pedir favores" -señaló molesto.

LA C.O.R DE EL ALTO ANUNCIA SU SEPARACIÓN DE LA C.O.B

RENNO La Paz, 30/04/2026.- A horas de la realización del Cabildo Nacional de la Central Obrera Boliviana, la Central Obrera Regional (COR) de El Alto, junto con la Federación de Gremiales de La Paz, ha manifestado que desconocerá a la Central Obrera Boliviana (COB) como su ente matriz representativo. Tras una reunión con autoridades gubernamentales encabezadas por el Ministro de Gobierno,

Marco Antonio Oviedo, la COR El Alto y los gremiales decidieron tomar una postura propia, distanciándose de la cúpula de la COB, marcando nuevas tensiones sindicales. El sector gremial de El Alto, a través del dirigente Rodolfo Mancilla, anunció que no participará en el cabildo convocado por la COB para el 10 de mayo, argumentando que sus demandas no son consideradas